

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

Medicina Geriátrica: Aprendizaje Basado en Resolución de Casos Clínicos (22211AF)

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Complementos de Formación	Materia	Medicina Geriátrica: Aprendizaje Basado en Resolución de Casos Clínicos				
Curso	5 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	3	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas de pregrado
Tener conocimientos adecuados sobre:
Fisiología
Fisiopatología

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Formación que contemple al paciente geriátrico, en su completo entorno bio-psico-social, contemplando los cambios (morfológicos, psicológicos, funcionales y sociales) que origina el proceso de envejecimiento individual, continúa con la prevención y el manejo de las diferentes situaciones en enfermedad e incapacidad y culmina con la actuación interdisciplinar conjunta en los distintos niveles asistenciales, tanto sanitarios como sociales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.



- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al final del aprendizaje el alumno debe de conocer y asumir las necesidades asistenciales de las siguientes situaciones:

- Envejecimiento: Demografía, Biología y Fisiopatología, con especial dedicación a los aspectos básicos del proceso de envejecimiento fisiológico y a los cambios funcionales en el curso del mismo.
- Síndromes geriátricos: Entendidos como situaciones, complejas y reales en la práctica clínica, escasamente comentadas en la literatura médica tradicional. Destacan, el deterioro cognitivo, los estados confusionales, la incontinencia, el inmovilismo, las caídas, las úlceras por presión, la malnutrición, los cuidados paliativos, etc.
- Técnicas de valoración geriátrica: En los aspectos clínico, mental, funcional y social.
- Principios de Asistencia Médico-Social y Gerontológicos

Organización de Servicios y Niveles Asistenciales.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Geriátrica, concepto y generalidades.
- Tema 2. Niveles Asistenciales.
- Tema 3. Maltrato, Cuidados Paliativos Bioética en Geriátrica.
- Tema 4. Bioética en geriatría
- Tema 5. Nutrición en el anciano. Disfagia
- Tema 6. Malnutrición del anciano
- Tema 7. Envejecimiento y sistema endocrino
- Tema 8. Dinapenia y fragilidad
- Tema 9 Sistema nervioso y edad

PRÁCTICO

- Valoración Geriátrica Integral.
- Los alumnos realizarán a un paciente ingresado en el Hospital de San Rafael o en caso de que la pandemia continúe a un paciente en edad geriátrica una Valoración Nutricional y Valoración Geriátrica Integral, que presentarán y defenderán ante un Tribunal compuesto por los docentes de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Pedro Abizanda Soler. Tratado de medicina geriátrica: Fundamentos de la atención sanitaria a los mayores, Elsevier 2e. 2020
- Tratado de Geriátrica para residentes.
- <http://www.segg.es/tratadogeriatria/index.html>
- Rivera Casado J.A. Cruz Jenloft A. Geriátrica en atención Primaria. 4ª edición. Biblioteca Aula Medica. 2009
- Brocklehurst's. Geriátrica. 2 tomos. Elsevier. 2007
- Guillén Llera F, Bravo Fernández de Araoz G. Patología del envejecimiento. Indicadores de salud. En: Salgado Alba A, Guillén Llera F, Ruipérez I, editores. Manual de Geriátrica. 3ª ed. Barcelona: Masson; 2003. p. 77-88.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cruz-Jentoft AJ. Características específicas del enfermo mayor. An Med Interna (Madrid) 2000; 17 (monogr. 2): 3-8.
- González-Montalbo JL, Pérez del Molino J, Rodríguez Mañas L, Salgado Alba A, Guillén Llera F. Geriátrica y asistencia geriátrica: para quién y cómo (I). Med Clin (Barc) 1991; 96: 183-8.
- El manual Merck de Geriátrica Barcelona 2001. <http://descarga-gratis-libros.com/manual-merck-de-geriatria-mark-h-beers-robert-berkow>
- Medicina geriátrica (2ª ed.): Una aproximación basada en problemas (Español) Elsevier
- Atención a las personas en situación de dependencia en España. Libro Blanco. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2005. Disponible en: <http://www.imsersomayores.csic.es>.



ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.segg.es/tratadogeriatria/index.html>

<http://www.imsersomayores.csic.es>

<https://www.sagg.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

A. - Sistemas de Evaluación Ordinaria

El sistema de evaluación está basado en la Evaluación Continua.

- Asistencia obligatoria a clases teóricas, seminarios, prácticas y prácticas on-line, supondrá el 30% de la nota final. Para aprobar la asignatura hay que asistir al menos al



80% de las actividades programadas. Asistir y participar-interactuar en el 80-90% de las actividades suponen 1.5 puntos sobre 10; y asistir, participar en el 90-100% son 3 puntos sobre 10.

- Los alumnos han de elaborar una Valoración Geriátrica Integral y Nutricional que defenderán ante Tribunal formado por los profesores de la asignatura. El valor de esta supondrá el 70% de la calificación final (7 sobre 10). Si en el transcurso de la evaluación continua surge una incidencia, de acuerdo al artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada, la prueba de evaluación correspondiente a ese día se realizará otro día que se fijará por acuerdo. Esta circunstancia sólo es aplicable a aquellas situaciones recogidas en el artículo 9.
 - Criterios y aspectos que se evaluarán:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de los 4 aspectos de la valoración geriátrica integral y/o Nutricional (hasta 4 puntos)
 - Habilidades comunicación, presentación y defensa de caso clínico: hasta 3 puntos
- Elaboración y presentación de trabajos voluntarios que el entre el profesor y el alumno acuerden para mejorar la nota: hasta un máximo de 2 puntos sobre 10. Este supuesto es factible siempre que se haya acudido al menos al 80% de las actividades grupales programadas.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Para esta Convocatoria Ordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece de idéntico modo a la evaluación ordinaria; y se pueden acoger a el los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

En la evaluación por incidencia el alumno defenderá la Valoración Geriátrica Integral y Nutricional que defenderán ante Tribunal formado por los profesores de la asignatura. El valor de esta supondrá el 70% de la calificación final (7 sobre 10). Si en el transcurso de la evaluación continua surge una incidencia, de acuerdo al artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada, la prueba de evaluación correspondiente a ese día se realizará otro día que se fijará por acuerdo. Esta circunstancia sólo es aplicable a aquellas situaciones recogidas en el artículo 9.

Criterios y aspectos que se evaluarán:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de los 4 aspectos de la valoración geriátrica integral y/o Nutricional (hasta 4 puntos)
- Habilidades comunicación, presentación y defensa de caso clínico: hasta 3 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El examen EXÁMEN EXTRAORDINARIO consta de 10 preguntas de respuesta corta que incluirá formación teórica y práctica. Se superará el examen con una puntuación de 5.

Para esta Convocatoria Extraordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece de idéntico modo al ordinario: y pueden acogerse a esta modalidad los estudiantes que no puedan realizar las



pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Los alumnos han de elaborar una Valoración Geriátrica Integral y Nutricional que defenderán ante Tribunal formado por los profesores de la asignatura. El valor de esta supondrá el 70% de la calificación final (7 sobre 10). Si en el transcurso de la evaluación continua surge una incidencia, de acuerdo al artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada, la prueba de evaluación correspondiente a ese día se realizará otro día que se fijará por acuerdo. Esta circunstancia sólo es aplicable a aquellas situaciones recogidas en el artículo 9. Criterios y aspectos que se evaluarán:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de los 4 aspectos de la valoración geriátrica integral y/o Nutricional (hasta 4 puntos)

Habilidades comunicación, presentación y defensa de caso clínico: hasta 3 puntos

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final constará de un examen de teoría de 10 preguntas + un caso clínico + examen de habilidades prácticas. el peso de cada una de las partes es hasta 3 puntos la teoría, 3 puntos para el caso clínico y 4 puntos para las habilidades clínicas. Se superará el examen con un 5.

"La solicitud de la evaluación única final y su aceptación por el Departamento NO exime de la realización de las prácticas. De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada, las prácticas clínicas deben realizarse incluso en aquellos casos en los que se opte por una evaluación única final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las prácticas clínicas y los seminarios se realizarán:

- Hospital Universitario San Rafael.
- Servicios de Nutrición Clínica y Dietética y Medicina Interna del Hospital Universitario San Cecilio.
- Laboratorio de Habilidades Clínicas del la Facultad de Medicina

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

